



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001521-2024-GR.LAMB/GRED [999529689 - 6]

VISTO:

El MEMORANDO N° 000570-2024-GR.LAMB/GRED [999529689 - 1], de fecha 21 de noviembre de 2024, y demás documentos que obra como antecedentes y forman parte integrante de la presente resolución en un total de nueve (09) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Regional N° 014-2021-GR.LAMB/GR, que aprueba el "Manual de Operaciones de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque", en el artículo 1° indica lo siguiente: *"La Gerencia Regional de Educación de Lambayeque (GRED-L) tiene como finalidad promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con sus respectivas Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales"*.

Que, en esa misma línea el Artículo 44° señala lo siguiente: *"La dependencia desarrolla prácticas que garanticen el enfoque de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas sus actividades, así como la equidad de género en el marco del pleno ejercicio de sus derechos fundamentales, sin discriminación ni privilegios de ninguna índole"*.

Que, el Reglamento Interno de Servidores Civiles - RISC de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque, en el artículo 43°, sostiene que: *"La dependencia desarrolla prácticas de acercamiento entre los trabajadores, fomentando y apoyando las actividades sociales, culturales, deportivas y/o recreativas, de acuerdo al Plan de Bienestar Social, que la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces elabora anualmente"*.

Que, de acuerdo a las Bases "Celebrando el mes de la Peruanidad" señala lo siguiente: *"el presente evento permite no solo revalorar el sentir patrio en nuestro mes de conmemoración de independencia nacional, sino también permite que fortalezcamos el clima organizacional dentro de la Gerencia Regional de Educación, al interactuar no solo los integrantes las Direcciones Ejecutivas y Jefaturas Ejecutivas, además la interacción entre todo el personal sin distinción de dependencia, esto permitirá que se estrechen los lazos de amistad y compromiso con la gestión"*.

Que, la Gerencia Regional de Educación - Lambayeque, celebró "EL MES DE LA PERUANIDAD - 2024"; evento que se llevó a cabo el día 12 y 19 de julio del año 2024, de manera totalmente organizada y dando múltiples muestras de patriotismo, motivo por el cual, resulta pertinente resaltar tan acertada organización, y cuya trayectoria debe reconocerse por las instancias correspondientes.

Que, mediante Informe N° 000013-2024-GR.LAMB/GRED-DEGI, de fecha 30 de septiembre, el Director Ejecutivo de Gestión Institucional - DGI de la GRED, da a conocer el listado de los integrantes que participaron en representación de esta Dirección en el proyecto denominado "CELEBRANDO EL MES DE LA PERUANIDAD - 2024", celebrado el día 12 y 19 de julio, en donde resultaron ganadores.

Que, mediante Memorando N° 000570-2024-GR.LAMB/GRED, de fecha 21 de noviembre de 2024, el despacho gerencial dispone, la emisión del acto resolutivo reconociendo como ganadores a los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional de esta sede Gerencia Regional de Educación - Lambayeque del proyecto denominado "CELEBRANDO EL MES DE LA PERUANIDAD - 2024".

Que, mediante Oficio N° 001160-2024-GR.LAMB/GRED.DEGI [999529689-4], de fecha 04 de diciembre del 2024, el Director Ejecutivo de Gestión Institucional de esta Sede Administrativa, reformula el cuadro de los ganadores del proyecto denominado "CELEBRANDO EL MES DE LA PERUANIDAD - 2024".



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001521-2024-GR.LAMB/GRED [999529689 - 6]

Estando a lo actuado por el área de Coordinación de Personal y contando con la visación de la Oficina de Administración, la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional y la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.

De conformidad con el Reglamento Interno de Servidores Civiles - RISC de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque, el DECRETO REGIONAL N° 000014-2021-GR.LAMB/GR de fecha 12 de agosto del 2021, que aprueba el "Manual de Operaciones de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Lambayeque", actualizado mediante DECRETO REGIONAL N° 000002-2023-GR.LAMB/GR de fecha 31 de enero del 2023 y la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001213-2022-GR.LAMB/GRED de fecha 06 de diciembre del 2022 que aprueba el Reglamento Interno de Servidores Civiles de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FELICITAR, a la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional de la Gerencia Regional de Educación – Lambayeque, reconociéndolos como ganadores del proyecto denominado "CELEBRANDO EL MES DE LA PERUANIDAD - 2024", celebrado el día 12 y 19 de julio, donde se resaltó el sentir patriótico por parte de sus trabajadores, según el siguiente detalle:

N°	Colaborador	Cargo
1	William Ericson Salvador Orrego Jaime	Director Ejecutivo de Gestión Institucional
2	Diana Lorena Rubio Seminario	Técnico Administrativo
3	Fausta Gladys Jimenez Fernandez	Responsable del Área de Estadística
4	Antero Augusto Idrogo Anaya	Especialista en Finanzas
5	Edinson Edgardo Raico Aguilar	Responsable del Área de Planificación
6	Gissella Ortiz Miranda	Responsable del Área de Racionalización
7	Leticia Nataly Pisfil Chanduvi	Responsable de Mantenimiento
8	Max Jafeet Campos Zuloeta	Asistente del Área de Infraestructura

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, el contenido de la presente resolución de conformidad a lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 27444: "Ley del Procedimiento Administrativo General".

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR, el contenido de la presente resolución en el Portal Web Institucional de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 27/12/2024 - 15:13:12



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL - GRED

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001521-2024-GR.LAMB/GRED [999529689 - 6]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DIR. EJECUTIVA DE GESTION INSTITUCIONAL
WILLIAM ERICSON SALVADOR ORREGO JAIME
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION INSTITUCIONAL - GRED
26-12-2024 / 16:53:04
- OFICINA DE ADMINISTRACION
JUAN MANUEL YAIPEN GARCIA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION - GRED
19-12-2024 / 16:14:09
- OFIC. EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
JOSE FELIPE BOCANEGRA GRANDA
JEFE OF. EJEC. DE ASESORÍA JURÍDICA
27-12-2024 / 09:41:22